

ORD EXP.: N° 11749

EXP.: N° 291 Octava Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 580, de fecha 30 de abril de 2010.

MAT.: Informe de Pago Lotes N°s. 71 y 72. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA 0-390, CRUCE RUTA 148 (FLORIDA) - AUTOPISTA ITATA", REGION DEL BÍO BÍO.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 29 DIC. 2010

Ficha: 3958
Jo. 167002

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don **MARIO REGULO PALMA NUÑEZ**, otorgada en la Notaría de **Concepción**, de don **Ramón García Carrasco**, de fecha **30 de agosto de 2010**, Repertorio N° **6519-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **595 N° 492**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Florida**, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **580, de fecha 30 de abril de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$4.080.635.-** a la orden de don **MARIO REGULO PALMA NUÑEZ**.

El cheque correspondiente deberá ser enviado a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VIII Región - Concepción.

Saluda atentamente a Ud.,

USA.

FERNANDO ARRIGADA NUNAMBUEN
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P

ICB/FSM/ccr.
DISTRIBUCION

- Destinatario.
 - Oficina de Partes FISCALIA.
 - Archivo - Depto. de Expropiaciones FISCALIA.
- PROCESO N° 44304101

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD